



**Ref.:** Aprobación Ordenanza fiscal n.º 12, reguladora de la tasa por otorgamiento de licencia de autotaxi y vehículos de alquiler en el municipio de Caudete y derogación de la anterior.

**PROVIDENCIA DE INICIO  
APROBACIÓN NUEVA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR  
OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE AUTOTAXI Y VEHÍCULOS DE ALQUILER EN EL MUNICIPIO  
DE CAUDETE Y DEROGACIÓN DE LA ANTERIOR**

**D. LUIS FELIPE BAÑÓN GRACIÁ**, Concejal Delegado de Economía y Hacienda de este M.I. Ayuntamiento, en virtud de delegación efectuada mediante Resolución de Alcaldía nº 1666, de 24 de junio de 2019,

Dada cuenta de la tramitación del expediente para la creación de una nueva ordenanza reguladora del servicio de auto-taxi en Caudete, con el fin de adaptar el sector del taxi a una nueva realidad social y económica, de conformidad con el Decreto 12/2018, de 13 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Transporte Público de Personas en Vehículos de Turismo, pretendiendo actualizar el régimen de esta clase de servicios y adecuar su regulación.

A la vista de lo anterior, resulta necesario la regulación fiscal de la tasa por otorgamiento de licencia de autotaxi y vehículos de alquiler en el municipio, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Por lo anteriormente expuesto, se hace imprescindible la adecuación de la normativa municipal en esta materia y por ello, esta Concejalía considera preciso proceder a la aprobación de una nueva ordenanza fiscal reguladora de la tasa por otorgamiento de licencia de autotaxi y vehículos de alquiler en el municipio de Caudete y la consecuente derogación de la actualmente vigente, la Ordenanza fiscal n.º 12 reguladora de la tasa por otorgamiento de licencias o autorizaciones administrativas de autotaxis y demás vehículos de alquiler (BOP de Albacete Suplemento al n.º 37, de 26 de marzo de 1999).

Por ello,

**SE PROPONE**

**PRIMERO.** La incoación del expediente de aprobación de una nueva ordenanza fiscal reguladora de la tasa por otorgamiento de licencia de autotaxi y vehículos de alquiler en el municipio de Caudete y la consecuente derogación de la actualmente vigente, la Ordenanza fiscal n.º 12 reguladora de la tasa por otorgamiento de licencias o autorizaciones administrativas de autotaxis y demás vehículos de alquiler (BOP de Albacete Suplemento al n.º 37, de 26 de marzo de 1999).

**SEGUNDO.** Que por la Secretaria se emita informe sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir para su aprobación.

**TERCERO.** Que por la Intervención municipal se emita el correspondiente informe económico.



**2020-05-27 PROPUESTA CONCEJALÍA APROBACIÓN NUEVA ORDENANZA FISCAL DE  
LA TASA POR LICENCIA AUTOTAXI - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.1806077 -  
27/05/2020**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://caudete.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
VBDtNaVijMBKArWT  
Zy3frLuCxs7qms9APz  
Q4V2zAGn4=

Código seguro de verificación: PEA3XL-DA7K6YT6

Pág. 1 de 1